



# **MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

## **Trabajo grado II**

### **Diagnostico Institucional y Plan de Mejoramiento**

**Profesora:** *Carmen Bastidas B.*

Doctor en Ciencias de la Educación.  
Magíster en Orientación Educativa.  
Licenciada en Educación mención Química.

**Alumna:** Claudia Andrea Avendaño Oliveros.

Talca-Chile, julio de 2020

## Índice:

Resumen.....	3
Introducción .....	4
Marco teórico .....	6
Marco contextual.....	8
Reseña histórica .....	10
Ideario Educativo .....	11
Situación de la comunidad escolar .....	12
Diagnóstico institucional.....	15
Análisis FODA .....	21
Análisis de Resultado.....	26
<i>Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento</i> .....	26
Conclusiones de la Autoevaluación Institucional .....	28
Autoevaluación Institucional .....	28
Plan de mejoramiento .....	29
Objetivos y metas: .....	31
Objetivo General.....	31
<i>Objetivos y metas estratégicas</i> .....	31
Bibliografía .....	35
Anexos .....	36

## Resumen

El presente trabajo está encaminado a mejorar la enseñanza en la escuela Básica Rural Aurora, en donde lo primordial es la organización institucional que se genera para mejorar los resultados académicos y personales de cada uno de sus estudiantes. Por lo que, en el ámbito educacional, la Autoevaluación Institucional, que tiene como norte una mirada interior a la gestión que se realiza en el establecimiento y que permite, una vez analizada, enmendar el rumbo de la institución, a través de la creación de los proyectos de mejoramiento educativo, o bien mejorar el PEI, los planes y programas u otra área deficitaria. En el consejo de profesores se reflexiona y se analiza la realidad institucional, aplicando el instrumento metodológico del FODA, evaluaciones externas e internas. Se planifica el proceso, designando a los integrantes del equipo de gestión para liderar las diferentes áreas, el área de Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y el área de Gestión de Recursos.

El equipo de gestión es el encargado de hacer las modificaciones, que considere necesarias para lograr su cumplimiento en plenitud; en todos los niveles educativos que la escuela consideró en dicho proyecto. Posteriormente el grupo de liderazgo educativo en conjunto con la dirección propondrá al consejo de profesores las observaciones o modificaciones pertinentes.

## **Introducción**

El presente trabajo de Grado II, está orientado a profundizar y mejorar los resultados académicos y sociales de los estudiantes de la escuela Básica Rural Aurora, de la comuna de San Clemente, en la séptima región del Maule, que cuenta actualmente con una matrícula de 225 estudiantes, en donde el equipo de gestión genera metas u objetivos para mejorar diferentes falencias que encuentran después de realizar una autoevaluación institucional o diagnóstico, tales como el FODA, evaluaciones internas y reflexionar de las evaluaciones externas, que tiene una mirada interior a la gestión que se realiza en el establecimiento y que permite, una vez analizada, rectificar el rumbo de la institución, a través de la creación de los Proyectos de Mejoramiento educativo, o bien mejorar el PEI, los Planes y Programas u otra área deficitaria. Por lo que se considera que la educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos, esencial para poder ejecutar todos los demás derechos. Promueve la libertad y la autonomía personal, genera importantes beneficios para el desarrollo del estudiante. El escenario educacional de nuestro país da la posibilidad de fortalecer y concebir un Proyecto Educativo Institucional para otorgar una enseñanza de calidad. La Ley General de Educación junto a otras como la de Inclusión, Ley SEP entre otras, inspira la labor con principios fundamentales; Educación Permanente, Calidad de la educación, Equidad, Autonomía, Diversidad, Participación, Flexibilidad e Integración. Estos principios iluminan y fortalecen a la escuela para poder brindar una educación integral que merecen los niños, niñas y jóvenes. Para avanzar en el proceso de mejora de los aprendizajes y de los procesos de gestión internos es necesario contar con un “sello propio”, que está contenido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). La finalidad de este instrumento es orientar la gestión de la escuela y su ideario “metas” que busca la escuela Aurora, imprimir en cada uno de sus estudiantes y en la comunidad. Para lograrlo, se generan diversas instancias de reflexión y consulta con toda la comunidad educativa en torno a los desafíos que existen, la escuela que se sueña y lo que busca desarrollar.

Detrás del desafío que se plantea como equipo educativo la Ley de Subvención Escolar Preferencial, se encuentra la firme convicción de apoyar a todos los niños, niñas y jóvenes de nuestra escuela para que puedan acceder al aprendizaje de calidad, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra. En este marco, se utilizan los recursos donde más se necesitan, para lograr que todas y todos los estudiantes, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros, aprendan lo que deben y pueden aprender.

El equipo técnico será el encargado de hacer las correcciones o modificaciones, que considere necesarias para lograr su cumplimiento en plenitud; en todos los niveles educativos que la escuela consideró en dicho proyecto. Posteriormente el grupo de Liderazgo Educativo en conjunto con la dirección propondrá al consejo de profesores las observaciones o modificaciones pertinentes necesarias de hacer. Dentro de las metas o sellos se encuentra:

- Desarrollo de habilidades musicales a través de la instrumentación.
- Desarrollo de habilidades intelectuales, humanistas, religiosas y sociales.
- Sana convivencia escolar
- Respeto por el medio ambiente
- Hábitos de vida saludable.

Los valores que se esperan generar como escuela son dirigidos a su actuar; el liderazgo, responsabilidad social, autonomía y respeto.

Las competencias para desarrollar tienen relación con la formación de personas integrales, que día a día fomenten el desarrollo de habilidades intelectuales, humanistas, políticas, religiosa, social a través de los lineamientos pedagógicos que entregan los Programas de Estudio y su escuela en el PME y PEI.

## Marco teórico

En el marco de la reforma, tanto el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituyen herramientas relevantes para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de cada comunidad educativa y del desarrollo integral de sus estudiantes.

Para el desarrollo de integral, los procesos de mejoramiento que definen y llevan a la práctica las comunidades educativas, deben estar enraizados y surgir a partir de su PEI, puesto que define la visión, misión y los sellos educativos. Considerar el PEI como elemento central del desarrollo de procesos, implica partir de la base de que no habrá un mejoramiento educativo profundo, de cambio de cultura y sustentable en el largo plazo, si lo que se busca mejorar son solo indicadores específicos y aislados, desconectados del proceso de formación y de enseñanza-aprendizaje de fondo. *En este sentido, el multiculturalismo se habría convertido en un parámetro de referencia respecto de tendencias sociales de tolerancia y convivencia, o más bien, como señalan sus voces críticas, en una política de Estado para contener reclamos de respeto a la diferencia (Diez, 2004).* Por su parte, el desarrollo de procesos institucionales y pedagógicos, los objetivos y acciones del PME tienen que formularse a partir de una reconsideración del sentido más profundo de lo que cada escuela debe lograr, respetando las diferencias de cultura para así lograr una sana convivencia, en colegios o liceos que quieren ser y desean desarrollar en y con su estudiantado. Será a partir del trabajo con procesos de enseñanza-aprendizaje más globales, que impactan en una formación significativa de los y las estudiantes, que se producirá un mejoramiento educativo más efectivo y perdurable en el tiempo.

Se invita a las comunidades educativas a revisar su PEI, realizar su autoevaluación institucional, y/o actualizar la planificación estratégica y anual, considerando desafíos en distintos ámbitos (gestión institucional, gestión curricular y

pedagógica, clima y convivencia escolar, entre otros). Con este ejercicio de actualización, las comunidades educativas estarán en condiciones de proyectar, reforzar o modificar lo realizado en años anteriores, para potenciar y fortalecer los procesos educativos y de mejoramiento en marcha durante el año.

*“El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”( la Ley General de Educación, 2018)*

*El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC)<sup>2</sup> articula, ordena y define los roles de las instituciones principales que sustentan nuestro sistema educativo, para “propender a asegurar una educación de calidad en sus distintos niveles (...) y propender a asegurar la equidad, entendida como que todos los y las estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”<sup>3</sup>.*

*La escuela Aurora* Desde el 2008, inicia un gran desafío en la modernización de los procesos educativos, con miras a mejorar la calidad de la educación, incorporando en su gestión escolar nuevas acciones de aprendizaje en el marco de la ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), que ha permitido introducir principios referidos a la calidad y la equidad educativa. Creando estrategias, metas objetivos y realizando acciones y comprometiéndose con ellas, en las áreas de gestión curricular, liderazgo, área de convivencia escolar y área de recursos. Las cuales se realizan para cumplir su visión y misión en bien integral de sus estudiantes.

## **Marco contextual**

La Escuela Básica Rural Aurora ha asumido como primer desafío brindar una educación de calidad a sectores de alta vulnerabilidad, lo que se constituye además como un imperativo ético y social. Así también, ha asumido como desafío atender a la inclusión y diversidad proporcionando a nuestros estudiantes los medios necesarios para adecuarse integralmente a la sociedad, desarrollando en los alumnos y alumnas habilidades, intelectuales, artísticas y valores. Esto conlleva que los niños y niñas de la Escuela tengan la oportunidad de sentirse realizados, partícipes de la sociedad en la que viven y un aporte a ella, a partir del desarrollo integral de su persona. Esto último entendiendo que no solo formamos en conocimientos y habilidades, sino que también en valores que guíen el actuar de nuestros estudiantes hacia el bien común.

De esta manera, formamos estudiantes que adquieren habilidades tales como comprensión y velocidad lectora, que le faciliten el desarrollo de un adecuado nivel de pensamiento crítico y razonamiento lógico, para así acceder a las mejores oportunidades educacionales en un futuro y, de esta forma, integrarse y aportar a su comunidad escolar y, más ampliamente a su cultura y sociedad.

Con esta visión de futuro y con una actitud positiva, proactiva y de innovación, junto con la acción comprometida y responsable de todos los actores involucrados en el quehacer educativo, es que tenemos la convicción de poder lograr todos los desafíos propuestos.

Nuestra opción curricular humanista, está centrada en la persona y su construcción se basa en la propuesta del Ministerio de Educación y en la perspectiva de la visión y misión de la Escuela. De esta forma, consideramos que el currículo trasciende la sala de clases e incluye el conjunto de experiencias formativas que viven los estudiantes en los talleres que se imparten, en actividades comunitarias, artísticas, literarias, pictóricas, entre otras.



Es así como aspiramos a desarrollar un currículo:

- Centrado en las necesidades e intereses de los/las estudiantes en cuanto a la diversidad de pensamiento ya sea religioso, cultural, político y social.
- Que contemple la atención a la diversidad en su sentido más amplio, donde se reconozcan las debilidades y fortalezas de los/las estudiantes, en especial de los que presentan Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una discapacidad; éstas se constituyen en la base de una igualdad de oportunidades educativas.
- Pertinente, que reconozca el contexto cultural y social en que se inspira, con el cual se debe estar en búsqueda permanente de diálogo, para asegurar una revisión crítica y actualización que permita realizar los cambios necesarios.
- Que ponga énfasis en los procesos y en los resultados propiciando la calidad de los aprendizajes.
- Dialogante con el mundo, capaz de asumir la tradición y lo nuevo.
- Centrado en el proceso de aprendizaje, donde el protagonismo sea del estudiante.
- Abierto a todas las habilidades que desarrolla el/la estudiante integral.
- Perfectible a la realidad y contexto educacional de la escuela.

Por otro lado, luego de haber esbozado los principales desafíos y aspiraciones de la Escuela, cabe señalar que, en el diseño y elaboración del presente Proyecto Educativo Institucional, participaron todos los integrantes de la comunidad educativa, esto es, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, profesionales de apoyo, padres y apoderados, quienes participaron en diversas jornadas de reflexión en torno al PEI donde manifestaron sus ideas para el perfeccionamiento, las cuales fueron consideradas y sistematizadas para su inclusión en el presente documento.

Para finalizar, es relevante mencionar que el presente Proyecto Educativo Institucional se extenderá por los próximos 4 años.

## **Reseña histórica**

La Escuela Básica Rural Aurora pertenece territorialmente a la Comuna de San Clemente. La localidad de Aurora está ubicada a 18 kilómetros de la Capital de la Séptima Región; Talca y a 5 kilómetros de la capital comunal de San Clemente. Posee una ubicación privilegiada, cerca de importantes centros poblados y servicios, movilización frecuente y una población periférica reunida en la localidad tipificada como “aldea”, según censo nacional de población. Nace la Escuela a iniciativa de un grupo de pobladores y en respuesta a la necesidad de atender la población escolar, con motivo del loteo de un asentamiento que se instala alrededor de la Estación de Ferrocarriles, que en ese entonces fue el centro social y económico de la rural vida local. Como servicio de educación, según antecedentes recopilados, originalmente aparece funcionando en una casa particular atendida por un profesor sin dependencia administrativa superior de lo que no existe registro ni evidencia.

Históricamente, la Escuela funcionó en dependencias de una vieja casona del Fundo Aurora, en la subdelegación de los Litres, propiedad de Don Froilán Silva Cienfuegos, inscrito bajo el número 1.702 del repertorio e inserta a fojas 318 N° 948 del Registro de Propiedades de Talca, con fecha 17 de noviembre de 1911. Bajo el gobierno de Don Emiliano Figueroa, quien había reemplazado al presidente Pedro Montt.

La propiedad vendida al señor Francisco Valenzuela Flores con el rol de avalúo N° 159 – 020, el 6 de diciembre del año 1973, pasa a dominio Fiscal según fojas 1389 N° 248 del registro de Propiedades de Talca. El Fisco es dueño de un predio ubicado en el lugar denominado Aurora, de la Comuna de San Clemente, Departamento y Provincia de Talca. Escritura de Bien Raíces de la Escuela Propiedad Fiscal.

La Escuela cuenta con Registros oficiales del Ministerio de Educación desde 1946 según consta en Actas de Exámenes registradas en el Libro de Registro Escolar identificado como:

- Escuelas Primarias
- Escuela Mixta Rural N.º 70 Aurora, Comuna de San Clemente.
- Su primer director fue el señor Pascasio Gaete Barra.
- Por gestiones del señor Dionicio Cerda, profesor encargado del establecimiento, logran adjudicarse un proyecto de reposición total de la Escuela.
- Para la atención de su matrícula durante la construcción para su reposición, la Escuela se traslada parcialmente a casa de vecino señor Ernesto Cancino.
- El nuevo edificio construido en estructura metálica, madera y parcialmente sólida fue inaugurado en octubre de 1980.
- A partir de diciembre de 1980 la Administración de la Educación pasa a la Municipalidad de San Clemente y su dependencia directa es el Departamento Comunal de Educación.

### **Ideario Educativo**

#### VISION

Formar una persona integral, entregando para ello una educación de calidad e inclusiva que le permita desarrollar sus habilidades y contar con un pensamiento reflexivo, crítico junto con la capacidad para adaptarse a los distintos contextos, respetando así la diversidad y rescatando la cultura y los valores de la democracia para aportar al desarrollo de su comunidad en beneficio de una sociedad más justa y equitativa.

## MISION

Educar en un clima culto formal, de sana convivencia escolar, de respeto al medio ambiente, poniendo a disposición para ello un equipo docente y multidisciplinario conformado por personas idóneas con el fin de innovar y facilitar el desarrollo personal, intelectual, humanista, religioso y social de nuestros/as niños y niñas para que alcancen los más altos logros estudiantiles cuando egresen de la Escuela.

Sellos educativos:

- Desarrollo de habilidades intelectuales, humanistas, religiosas y sociales.
- Sana convivencia escolar.
- Respeto por el medio ambiente.
- Hábitos de vida saludable.
- Desarrollo de habilidades musicales a través de la instrumentación.

### Situación de la comunidad escolar

La Escuela Básica Rural Aurora, de dependencia municipal, tiene una modalidad regular y mixta con una matrícula de 225 estudiantes desde prekínder a 8º año básico, con un curso por nivel.

**Tabla 1**

***Matrícula 2020***

Curso	Matrícula
Pre- Kínder	19
Kínder	24
1º Básico	24
2º Básico	27

3º Básico	22
4º Básico	23
5º Básico	17
6º Básico	21
7º Básico	29
8º Básico	19

---

**Tabla 2*****Matricula últimos 5 años***

<b>curso</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2019</b>
<b>prekínder</b>	14	14	12	9	18
<b>kínder</b>	8	16	17	15	15
<b>1º básico</b>	17	10	21	20	25
<b>2º básico</b>	17	16	9	25	19
<b>3º básico</b>	12	17	15	12	24
<b>4º básico</b>	24	14	19	14	13
<b>5º básico</b>	21	22	14	22	19
<b>6º básico</b>	24	21	24	13	27
<b>7º básico</b>	24	24	21	22	18
<b>8º básico.</b>	20	25	25	24	21
<b>Prebásica</b>	22	30	29	24	33
<b>Básica</b>	159	149	148	152	166
<b>Total</b>	181	179	177	176	199

**estudiantes**

---

Respecto del equipo multidisciplinario de la Escuela, éste está compuesto por 14 docentes de aula, 3 docentes directivos, 2 asistente de párvulos, 3 educadoras diferenciales, 1 Psicóloga, 1 trabajadora social, 1 fonoaudiólogo, 1 kinesiólogo, 4 ayudantes de aula para el primer ciclo, 1 Encargada de Biblioteca, 2 auxiliares de servicio y 3 manipuladoras.

Los organismos que se encuentran en funcionamiento son: Consejo Escolar, Equipo de Liderazgo Educativo (E.L.E.), Consejo de Profesores, Comité de Convivencia Escolar, Centro General de Padres y Apoderados (C.G.P.A.) y Centro General de Alumnos (C.G.A.).

Los docentes de la Escuela están en constante actualización y perfeccionamiento mediante capacitaciones realizadas por instituciones externas que la Escuela financia (SEP) y pone a disposición para los profesionales. Así también, participan de la Evaluación Docente, como forma de analizar y reflexionar sobre su propia práctica pedagógica.

En cuanto a infraestructura, la Escuela consta de un piso, donde se encuentran las salas de clases e instalaciones educativas, las cuales se caracterizan por ser amplias, iluminadas y con una adecuada ventilación y calefacción (con recursos aportados por la SEP).

Las aulas cuentan con material y mobiliario adecuado a cada nivel, aunque cabe señalar que existen 3 salas de madera donde funcionan los cursos 6°, 7° y 8° básico, las cuales no cuentan con todas las condiciones necesarias para la función docente. Los nuevos Servicios Higiénicos de los y las estudiantes fueron construidos en el año 1999 cuando se construyó las aulas nuevas para implementar la Jornada Escolar Completa (JEC).

En síntesis, existen 9 salas de clases, 1 sala de Programa de Integración Escolar, 1 laboratorio computacional, 1 centro de recursos para el aprendizaje (Biblioteca CRA), 1 comedor y cocina para los estudiantes, 1 comedor para profesores, 1 sala de profesores, 1 oficina director, 1 oficina Unidad Técnico-Pedagógica (U.T.P.), 1 oficina Inspector General, 1 sala de bodega, 1 sala de acopio de materiales, 2 servicios higiénicos para los profesores.

En términos curriculares-pedagógicos, cabe señalar que la Escuela basa su enseñanza en el currículum nacional, es decir, en Bases Curriculares y Planes y Programas de Estudio.

Tabla 3

**Diagnóstico institucional**

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación con las acciones ejecutadas?	El cumplimiento ha sido de un 95%.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso	Contribuyeron a la realización de clases más estructuradas, respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, planificaciones más coherentes con las bases curriculares y con incorporación de los principios del DUA. Realización de seguimiento continuo a la cobertura curricular y el logro de los Objetivos de Aprendizaje por parte de los estudiantes. Mejoró la distribución de roles y funciones del personal, logrando una distribución equitativa y acorde a las necesidades de la escuela.
Dimensiones	¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	Las acciones implementadas en gestión pedagógica logran contribuir a la mejora y al logro de los objetivos institucionales, permitiendo mejorar aprendizajes de lenguaje y matemática (mejora velocidad y calidad lectora, comprensión de lectura y habilidades de extraer información implícita y explícita, así como el eje de geometría). La convivencia escolar se consolida como una de las áreas en las cuales las acciones implementadas muestran que causan impacto positivo en los estudiantes.
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Se estima un cumplimiento de un 95%.
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	A través de los resultados o indicadores de eficiencia interna (aprobación de un 100% de los estudiantes, escasa deserción escolar, aumento en porcentaje de asistencia). Las mejoras sostenidas en el área de convivencia escolar y las buenas relaciones de toda la comunidad educativa. La implementación de acciones con los recursos adquiridos en diferentes actividades de tipo pedagógico y a la vez potenciar otras, ya sean de tipo deportivas, culturales y sociales.
Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos?	Desafíos y refuerzo potente del lenguaje y matemática los cuales permiten monitorear los avances de los estudiantes con respecto al logro de los Objetivos de Aprendizaje. Lectura diaria de 15 minutos en voz alta. Monitoreo de la velocidad y calidad lectora. Visitas de acompañamiento al aula, y reflexión de prácticas. Difusión constante de las normas de convivencia con estudiantes, profesores,
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación con lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Consideramos que los resultados fueron favorables, sin embargo, continuaremos buscando nuevas estrategias de aprendizaje o de
Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo con lo	

resultados esperados ¿Qué decisiones se deben adoptar? mejora para implementar en la escuela. Algunas de ellas podrían relacionarse con evaluación de los aprendizajes, articulación entre los diferentes niveles o ciclos que atiende la escuela, mejorar estrategias para cobertura curricular y reflexión de nuestras prácticas.

**Tabla 4**

***Implementación de Planes***

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela?	Escuela posee un Plan de Gestión de la Convivencia es cual es conocido, aceptado y validado por la comunidad educativa. La escuela continuamente está actuando de forma proactiva de manera de evitar que se produzcan conflictos, para ello realiza diferentes actividades de difusión de la sana convivencia y el buen trato, además de auto capacitación en la temática de resolución de conflictos con profesores, estudiantes ya apoderados.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Mayor compromiso y participación de los apoderados en las actividades que se realizan para difundir la convivencia escolar y el apoyo a sus hijos desde la mirada y compromiso familiar.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela?	Escuela implementa este plan desde hace varios años, el cual es respaldado por padres y apoderados quienes manifiestan y reconocen el aporte que realiza a la educación sexual y afectiva de sus hijos. Se cuenta con personal idóneo para el diseño e implementación de los talleres.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Mayor participación de los padres y apoderados en su rol de primeros educadores de sus hijos en temáticas de afectividad y sexualidad. Mejorar la participación de padres y apoderados en talleres destinados a ellos. Generar un trabajo de acompañamiento que permita mejorar la comunicación al interior de la familia.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación	Se han realizado ejercicios de operación de evacuación y otras, con la cooperación de diferentes redes de apoyo (bomberos, carabineros y profesionales del área de salud), las zonas de seguridad al interior de la escuela son de conocimiento de la



	de este plan en la escuela/liceo?	comunidad educativa.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)		Contar con recursos propios para adquirir implementación de seguridad (camilla, silla de ruedas) para hacer frente a una emergencia. Considerar otro tipo de emergencias como lo son epidemias o pandemias como la del COVID-19 o similares.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Reforzar un trabajo comunicacional preventivo fuerte y actualizar la demarcación de zonas seguras al interior del establecimiento.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión) Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Escuela no cuenta con procedimientos de selección de estudiantes para su ingreso, conoce la normativa vigente en lo pedagógico, administrativo y de infraestructura y se esfuerza por cumplirlo.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión) Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Escuela cuenta con un programa de integración, el cual está conformado por los profesionales que la normativa establece, y que son los encargados de focalizar la necesidad de cada uno de nuestros estudiantes.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Consolidar implementación del Plan de Inclusión, ejecutando un mayor número de actividades con estudiantes y apoderados, que permita avanzar gradualmente con ellos, además de incorporar material pedagógico adecuado a sus necesidades.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Escuela cuenta con un docente encargado de Formación Ciudadana quien difunde la realización de las actividades y almacenas evidencias de ellas. El plan de Formación Ciudadana se implementa por sobre un 80% de lo planificado.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Concientizar a los estudiantes de su rol de ciudadanos, mejorar la participación de los estudiantes en las actividades del Plan de Formación Ciudadana, en que se promueva el respeto a la
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?	1.- Autocapacitación de temáticas de interés de los docentes y que les permitan mejorar su desempeño docente. 2.- Estudios de caso para fomentar el trabajo colaborativo, y acompañamiento de aula 3.- Incrementar la reflexión docente utilizando como medio las mesas de reflexión docente.

Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	Considerará acción de mejora que involucren/considera la formación/capacitación de sus docentes en el transcurso del año?	Si, para el presente año se ha considerado la necesidad de realizar autocapacitaciones, reflexión pedagógica docente de acuerdo con necesidades detectadas y aprovechando las competencias de los profesionales que la escuela dispone.
---	---	---

Respecto del estado en otras evaluaciones en esta área, es relevante mencionar algunos resultados de evaluaciones internas que se han llevado a cabo en el área del lenguaje y matemáticas. De acuerdo con una evaluación en la asignatura de Lenguaje que se realizó en mayo de 2019, se detectaron mayores dificultades en la calidad lectora y, aún más en la velocidad lectora en segundo ciclo, específicamente en 7° y 8° básico.

El resumen general se presenta a continuación:

En 1° básico, el 50% de los estudiantes se encuentra “fuera de nivel” y el 43% de los estudiantes en “lectura silábica”.

En 2° básico, se presenta una distribución heterogénea de resultados sin una tendencia clara, encontrando estudiantes con una calidad de lectura “subsilábica” hasta lectura “fluida y expresiva” y con una velocidad lectora “fuera de nivel” hasta “muy rápida”.

En 3° básico se detecta también un resultado heterogéneo en calidad lectora, encontrando estudiantes entre el nivel “lectura vacilante palabra a palabra” hasta el nivel de “fluida y expresiva”. En cuanto a la velocidad lectora, se presenta una tendencia marcada en el nivel “muy rápido”.

En 4° básico, se presenta una tendencia marcada y un resultado homogéneo en cuanto a calidad lectora en el nivel de lectura “fluida”. Lo mismo ocurre con la

velocidad lectora que se encuentra en un nivel “muy rápido”.

En 5° básico, se presenta un mayor porcentaje de estudiantes en el nivel “unidades cortas” respecto de su calidad lectora y en el nivel “muy rápida” y “media alta” de velocidad lectora.

En 6° básico, se observa una tendencia clara en calidad lectora con un mayor porcentaje de estudiantes en nivel “lectura fluida”. En velocidad lectora la tendencia se marca en el nivel “rápida”.

En 7° básico, se detecta un nivel de calidad lectora con resultados heterogéneos variando entre “unidades cortas” y “fluida”. Respecto de velocidad lectora, la mayor cantidad de estudiantes se encuentran fuera de nivel.

En 8° básico, el mayor porcentaje de estudiantes cuentan con un nivel de calidad lectora “fluida”. En cuanto a velocidad lectora mayoritariamente se encuentran “fuera de nivel”.

Como conclusión general se puede afirmar que los estudiantes de la Escuela son mejores en la calidad lectora que en la velocidad lectora, aunque se han detectado importantes mejoras respecto de las evaluaciones realizadas 4 años atrás. Por otro lado, en relación con la evaluación realizada durante el año pasado en el área de matemáticas, se ha detectado que los niveles de prebásica presentan un desarrollo adecuado en los diferentes aprendizajes claves medidos, con excepción de la resolución de problemas aditivos sencillos en situaciones concretas hasta 5 elementos. El 1° básico presenta un dominio adecuado en gran parte de los aprendizajes medidos, excepto en la resolución de problemas referidos a la comparación entre objetos, evidenciándose la falta de interpretar información y la complicación al tener que manejar información más allá de lo literal. La capacidad de establecer comparaciones aparece menos desarrollada, situación que se relaciona con el nivel de prebásica. Los estudiantes de 2° básico manifiestan un dominio mayor en geometría, pero presentan dificultades en la realización de cálculos mentales y descomposición de números.

Los estudiantes de 3° básico obtienen sobre el 50% en todos los aprendizajes medidos, sin embargo, no se debe descuidar y se debe reforzar aquellos contenidos relacionados con caras, aristas y vértices en cuerpos geométricos, ya que sólo un 53,6% maneja estos contenidos.

Los estudiantes de 4° básico evidencian dominio en la mayoría de los aprendizajes claves, exceptuando los aprendizajes relacionados con identificar y comparar tipos de triángulos y el trabajo de pirámides.

Los estudiantes de 5° año básico evidencian dominio parcial en varios aprendizajes claves y en algunos casos, como identificar rectas paralelas y perpendiculares, no presentan ningún desarrollo (20%).

Los niveles que involucra desde 6° a 8° básico evidencian una merma en el manejo de aprendizajes claves. Se observa una caída en los resultados en contenidos variados. A partir de los resultados obtenidos tras las evaluaciones en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, es posible señalar que tales resultados se asocien a los niveles intermedios de los resultados SIMCE, que han ido mejorando, subiendo durante los años, sin duda uno de los desafíos prioritarios es mantener estos resultados durante los próximos años.

A continuación, se presentan los resultados SIMCE de los últimos años de 4° básico, 6° básico y 8° año básico:

**Tabla 5**

<b>Resultados SIMCE 4º Año Básico</b>		
Año	Lenguaje	Matemática
2014	277	264
2015	268	253
2016	293	255
2017	256	244
2018	305	293
2019	S/Informar	S/ Informar

En el 2019 aún no se entregan los resultados, ya que se tomaron solo como una muestra por las problemáticas de contingencia del país.

**Tabla 6**

**Resultados SIMCE 6º Año Básico**

Año	Lenguaje	Matemática	Ciencias	Escritura
2013	248	251	----	----
2014	229	239	----	----
2015	245	251	242	49
2016	260	246	249	55
2018	238	250	232	53

**Tabla 7**

**Resultados SIMCE 8º Año Básico**

Año	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias
2013	240	253	249
2014	239	241	-----
2015	249	247	263
2017	237	254	239
2019	238	267	Historia 248

### Análisis FODA

Considerando la situación actual en la que se encuentra la comunidad educativa, es que se elaboró el presente análisis por áreas de mejoramiento.

**Tabla 8**

**Análisis FODA: Área Gestión Pedagógica**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso de los docentes con el Plan de Mejoramiento Educativo actual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso de Evaluación Docente.</li> <li>Recursos SEP para perfeccionamiento docente, para contar con profesionales</li> </ul>

- Profesores comprometidos con la innovación educativa.
- Profesores especialistas para cada asignatura en 2° ciclo.
- Profesores abiertos a la discusión pedagógica, la que se realiza a lo menos una vez a la semana.
- Diseño institucional de planificaciones enfocado en habilidades y objetivos de aprendizaje del currículo nacional.
- Talleres de reforzamiento JEC.
- Presencia de Equipo Multidisciplinario que identifica y trabaja con estudiantes que presentan rezago educativo u otras dificultades.
- Docentes evaluados con nivel de logro competente y destacados.

de apoyo docentes y no docentes, evitar deserción.

- La Reforma Educacional Chilena, en cuanto proceso de modernización, actualización y respuesta a las demandas de significatividad social de la educación y su rol en el desarrollo de la sociedad.
- Jornada Escolar Completa (JEC).
- Alimentación Junaeb.

---

#### DEBILIDADES

- Escasa articulación formal entre ciclos y sub-ciclos de enseñanza y entre profesores de distintos cursos.
- Ausencia de un programa de Orientación Vocacional.
- Baja autoestima académica y desmotivación escolar en algunos estudiantes.
- Falta de orientación en el proceso de planificación, indicando el qué, el cómo y el porqué, de forma individual.
- Ausencia de una evaluación institucional de resultados de aprendizaje.

---

#### AMENAZAS

- Bajo nivel educacional de los padres.
  - Bajo nivel socioeconómico de apoderados.
  - Escaso apoyo de los padres a sus hijos.
  - Cambio en el currículo nacional de Planes y Programas de estudio a Bases curriculares).
  - Decreto 83 más bien enfocado en la documentación y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales.
  - Escasas actividades culturales en la comunidad.
-

**Tabla 9**

<b>Análisis FODA: Área liderazgo Educativo</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organigrama y funciograma claro y preciso.</li> <li>• Se promueve la mejora continua en base al perfeccionamiento profesional.</li> <li>• PEI construido colaborativamente con la comunidad escolar.</li> <li>• Proceso sistemático de evaluación del PME para tomar decisiones.</li> <li>• Se promueven espacios de reflexión pedagógica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporte de recursos SEP.</li> <li>• Convenios con instituciones educativas de nivel superior.</li> <li>• Asesoría externa MINEDUC, DAEM, ATE.</li> <li>• Redes de apoyo públicas y privadas.</li> <li>• Contratar personal con el perfil que requiere la Escuela con recursos SEP.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo general a todas las acciones de las áreas de mejoramiento.</li> <li>• Falta de articulación entre PEI y PME.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de recursos económicos desde el sostenedor para realizar salidas a terreno.</li> </ul>

**Tabla 10**

<b>Análisis FODA: Área Convivencia Escolar.</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Acción de Convivencia Escolar en concordancia con PEI y PME.</li> <li>• Directivos y docentes como modelo de habilidades para la resolución de conflictos.</li> <li>• Manual de Convivencia Escolar actualizado y difundido a la comunidad escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes de apoyo con las cuales contar (centros de salud pública, red SENAME, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, etc.)</li> <li>• Énfasis al área de la Convivencia Escolar, desde el Ministerio de Educación, dado sus aportes a los aprendizajes.</li> </ul>

- Presencia de Consejo escolar, Consejo de profesores, Centro de padres y Centro de Estudiantes.
- Talleres extraprogramáticos variados.
- Talleres formativos y de prevención de conductas de riesgo.
- Relación sana y positiva con padres y apoderados de la Escuela.
- Altos niveles de Satisfacción de apoderados, reflejados en encuestas realizadas.
- Situaciones de violencia y acoso escolar bajo control.
- Orientaciones técnicas específicas para el área de Convivencia Escolar, desde el Ministerio de Educación.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar actividades para fomentar la alianza efectiva familia-escuela.</li> <li>• Reforzar actividades de coordinación con agrupaciones de la comunidad de Aurora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de compromiso de los padres en el ámbito académico y formativo.</li> <li>• Rol poco claro de los padres en la educación, pues se enfatiza y asegura los derechos, pero no así las responsabilidades.</li> <li>• Exposición de los niños al tabaco, alcohol y otras drogas que dificulta la promoción de hábitos saludables.</li> </ul>



**Tabla 12****Análisis FODA: Área de Recursos.**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de personal docente y no docente para cumplir con el PEI y satisfacer necesidades pedagógicas.</li> <li>• Se cuenta con un presupuesto anual, a partir del cual se controlan los gastos y se mantiene ordenada la contabilidad.</li> <li>• Aulas con tecnología necesaria que apoye los aprendizajes de los estudiantes (proyectores, pizarra interactiva, etc.)</li> <li>• Laboratorio Computacional.</li> <li>• Material deportivo e instrumental para talleres extraprogramáticos.</li> <li>• Biblioteca CRA con material educativo y didáctico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de la Ley SEP</li> <li>• Alimentación JUNAEB para estudiantes.</li> <li>• Colaciones Programa Chile Solidario.</li> </ul>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco monitoreo y retroalimentación del desempeño del recurso humano.</li> <li>• Ausencia de un Laboratorio de Ciencias.</li> <li>• Falta de espacios físicos amplios y cerrados para desarrollar actividades recreativas y culturales.</li> <li>• Falta de capacitación para uso de material tecnológico (pizarra interactiva).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunas limitaciones para adquirir recursos para el mejor funcionamiento del establecimiento.</li> <li>• Tardanza en los procesos de licitación y pago de servicios.</li> </ul>

## Análisis de Resultado

**Tabla 13**

<i>Análisis</i>	
Pregunta para el Análisis	Respuesta
De la información analizada	La mejora en la asistencia de los estudiantes, El porcentaje de aprobación por asignatura es alto en todos los cursos de la escuela (cercano al 100%). El diseño de planificaciones clases a clase con la incorporación de la jerarquía del conocimiento.
¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	Trabajo en equipo que es monitoreado constantemente para asegurar la cobertura curricular.
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	La planificación, monitoreo de aula y evaluación de las prácticas implementadas. Trabajo colaborativo y la implementación de mejoras en el proceso evaluación de los aprendizajes.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Potenciar el trabajo en equipo y trabajo colaborativo para continuar mejorando los aprendizajes de todos los estudiantes y también las prácticas docentes, mucha y permanente reflexión pedagógica y potenciar los canales comunicacionales con nuestros apoderados.

**Tabla 14**

### *Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento*

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los	Compromiso de los docentes con la ejecución de acciones del Plan de Mejoramiento. Profesores especialistas para cada asignatura en 2° ciclo y también el	Profesores comprometidos con la innovación educativa. Profesores abiertos a la discusión pedagógica que se realiza a lo menos

	estudiantes	perfeccionamiento de profesores generalistas. Formato de planificación institucional enfocado en el desarrollo de habilidades. Todos los docentes planifican sus clases.	una vez a la semana. Profesores dispuestos a fortalecer el monitoreo de aula, en función de mejorar nuestras prácticas.
		Organigrama y funciograma claro y preciso.	
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	Se promueve la mejora continua en base al perfeccionamiento profesional. PEI construido colaborativamente con la comunidad escolar. Se promueve al interior de la comunidad educativa una cultura de altas expectativas. Se otorgan los tiempos y espacios para la planificación curricular.	Proceso sistemático de evaluación del PME para tomar decisiones y realizar las modificaciones necesarias para el buen desarrollo y futuro impacto de las acciones propuestas en PME.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	Directivos y profesores como modelo de habilidades para la resolución de conflictos. Manual de Convivencia Escolar actualizado y difundido a la comunidad educativa. Realización de talleres preventivos y formativos para la sana convivencia escolar.	Apoyo de apoderados a las iniciativas impulsadas por la escuela en el ámbito de la convivencia escolar. Comité de convivencia escolar funciona activamente.

Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	Salas de clases equipadas con material didáctico y recursos audiovisuales. Escuela cuenta con recursos humanos idóneos para el apoyo de los estudiantes.	Posibilidad de activar redes de apoyo para el desarrollo de temáticas de interés de los docentes. Renovar equipamiento tecnológico computacional.
---------------------	--	--	---

## Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

**Tabla 15**

### ***Autoevaluación Institucional***

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	En esta área se cumplió con la ejecución de las acciones en un 100%, se aprecia mayor conocimiento de las nuevas bases curriculares de parte de los docentes lo que permite el diseño y puesta en marcha de un plan de trabajo más acorde a la realidad de la escuela y sus estudiantes. Las acciones implementadas han tenido impacto en el aprendizaje de los estudiantes, así lo demuestran las evaluaciones externas.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	Se implementaron el 100% de las acciones propuestas, por lo tanto, no hubo dificultades significativas en esta área. Se debe continuar con la entrega de apoyo y lineamientos claros, consensuados y conocidos por la comunidad educativa.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la	Se implementaron el 100% de las acciones propuestas, por lo tanto, no hubo dificultades significativas en esta área. Se debe

comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar? continuar con la realización del trabajo preventivo de todos los docentes y personal de la escuela en general. Hubo participación de padres y apoderados en todas las actividades realizadas por la escuela.

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos? En esta área se ejecutaron las acciones propuestas, los recursos necesarios para la implementación de las acciones en su mayoría fueron compradas a tiempo. Escuela contó con el personal suficiente e idóneo.

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados? El nivel de ejecución y contribución de las acciones fue alto, con evidencia suficiente y de acuerdo con lo declarado en planificación anual del PME. Se requiere revisar algunas acciones para modificarlas, de acuerdo con nuevas problemáticas detectadas en el trabajo conjunto con todos los docentes de la escuela.

---

### **Plan de mejoramiento**

Desde el mes de septiembre de 2008, la Escuela Básica Rural Aurora, inicia un gran desafío en la modernización de los procesos educativos, con miras a mejorar la calidad de la educación, incorporando en su gestión escolar nuevas acciones de aprendizaje en el marco de la ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), que ha permitido introducir principios referidos a la calidad y la equidad educativa. Ello implica lograr que todos los estudiantes aprendan, especialmente los estudiantes prioritarios, para lo cual se requiere potenciar las habilidades de todos ellos en la perspectiva del mejoramiento continuo de la gestión del currículo del liderazgo educativo, de la convivencia escolar y de los recursos.

Detrás del desafío que se plantea a todo el equipo educativo, la Ley de Subvención Escolar Preferencial, se encuentra la firme persuasión de que todos los niños, niñas y jóvenes de nuestra escuela pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra. En este marco, se utilizan los recursos donde más se necesitan, para lograr que todas y todos los estudiantes, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros, aprendan lo que deben y pueden aprender.

Esta meta y sus resultados comprometen a la Escuela, por lo que se debe rendir cuenta Pública del avance obtenido anualmente.

En esta tarea todos los estudiantes, docentes, administrativos y asistentes de la educación, profesionales de apoyo, directivos, apoderados, sostenedores, expertos educacionales, universidades y centros de educación superior, autoridades comunales y políticas, tienen un papel que cumplir y un lugar desde donde aportar, pero al Ministerio de Educación le corresponde entregar las orientaciones e instrumentos para que los establecimientos educacionales elaboren adecuadamente sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Respecto a los planes, es importante considerar la experiencia educativa que inicio como Escuela en el año 2008, lo que ha sido útil para evaluar año a año los objetivos y acciones del Plan de Mejoramiento Educativo y así realizar las modificaciones necesarias que ayudarán a cumplir las metas propuestas cada año. Cabe señalar que existe un conjunto de acciones que pueden apoyar la gestión e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, entre otras: las áreas del Modelo de la Calidad de la Gestión Escolar; el Marco para la Buena Enseñanza; el Marco para la Buena Dirección; los sistemas de evaluación docente, las estrategias de lectura y matemáticas (LEM), y de ciencias (ECBI); los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA).

A continuación, se muestran las modificaciones del Plan de Mejoramiento Escolar de este año, en cada una de las áreas.

Objetivos y metas:

### Objetivo General

“Promover un ambiente de respeto por sí mismo y hacia los demás, de compromiso y de reflexión sobre las propias acciones, de manera que se entreguen las herramientas para alcanzar un aprendizaje significativo que le permita al estudiante alcanzar su potencial como persona, fortaleciendo habilidades para expresarse, asumir un rol responsable y cooperativo”.

**Tabla 16**

### ***Objetivos y metas estratégicas***

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	1.- Facilitar en todos los estudiantes el descubrir de saberes significativos a través de las funciones básicas del lenguaje, las matemáticas, las ciencias naturales, historia y geografía y las demás asignaturas de aprendizaje, para ser usados en su propia vida y en la sociedad.	1.- El equipo directivo y técnico pedagógico realiza a lo menos una vez al semestre visitas de acompañamiento al aula al 100% de los docentes de la escuela, verificando la correcta implementación de los OA y entregando orientaciones y retroalimentando las prácticas docentes.
Gestión Pedagógica	2.- Disponer de diversos procedimientos evaluativos de aprendizaje, dando oportunidades a todos los estudiantes de mostrar sus habilidades, en donde participen coordinadamente los docentes, equipo multidisciplinario y estudiantes.	2.- Aplicar a lo menos 2 veces al semestre auto evaluación y coevaluación al 100% de los estudiantes en las diferentes asignaturas del plan de estudios.
Liderazgo	1.- Reflexionar para incrementar el liderazgo pedagógico planificando, coordinando y evaluando el proceso educativo.	1.- Destinar a lo menos 3 consejos al mes para reflexionar e intercambiar experiencias docentes.
Liderazgo	2.- Fortalecer el trabajo en relación con el medio ambiente, convivencia escolar y formación ciudadana, interactuando con los distintos estamentos de la comunidad	2.- Realizar a lo menos 3 actividades de tipo medioambientales, de convivencia escolar o de formación ciudadana con participación de la comunidad educativa.

	educativa para diseñar y ejecutar proyectos educativos.	
Convivencia Escolar	1.- Involucrar y comprometer el apoyo de los padres y apoderados en el desarrollo de las habilidades intelectuales y sociales de los estudiantes y actividades de la escuela.	1.- Lograr la participación del 100% de los apoderados en las actividades que realiza la escuela.
Convivencia Escolar	2.- Asegurar que el establecimiento mantenga su rol protector y de espacio seguro, manteniendo comunicación constante con las familias y los estudiantes, identificando a tiempo situaciones de riesgo o que requieran de atención inmediata o de derivación a las redes especializadas.	2.- Que el 100% de los estudiantes, personal y comunidad se mantengan informadas sobre protocolos y rutinas higiénicas implementadas para evitar situaciones de riesgo dentro y fuera de la escuela.
Gestión de Recursos	1.- Asegurar la disposición de recursos humanos, material didáctico, educativo, tecnológico y administrativo necesarios para promover los aprendizajes de los estudiantes.	1.- Contar con el 100% del recurso humano, material didáctico, educativo, tecnológico y administrativo solicitado al Departamento de Educación.
Área de Resultados	Mejorar el desempeño de todos los estudiantes, especialmente de aquellos más descendidos en los aprendizajes claves de lenguaje y matemática.	Elevar los resultados del 100% de los estudiantes en las áreas más descendidas de lenguaje y matemática.

---



<b>Tabla 17</b>					
<b>Ejemplos</b>					
<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>
Gestión pedagógica	Gestión curricular	<p>1.- Facilitar en todos los estudiantes el descubrir de saberes significativos a través de las funciones básicas del Lenguaje, las Matemáticas, las Ciencias Naturales, Historia y geografía y las demás asignaturas de aprendizaje, para ser usados en su propia vida y en la sociedad.</p> <p>2. Disponer de diversos procedimientos evaluativos de aprendizaje, dando oportunidades a todos los estudiantes de mostrar sus habilidades, en donde participen coordinadamente los docentes, equipo multidisciplinario y estudiantes.</p>	<p>El 80% de los estudiantes mejoran sus aprendizajes y sus niveles de desempeño. (adecuado elemental e insuficiente)</p> <p>Cada estudiante demuestre sus aprendizajes y habilidades adquiridas.</p>	<p>Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.</p> <p>Compromiso de los docentes con la ejecución de acciones del Plan de Mejoramiento. Profesores especialistas para cada asignatura en 2° ciclo y también el perfeccionamiento de profesores generalistas. Formato de planificación institucional enfocado en el desarrollo de habilidades.</p> <p>Todos los docentes planifican sus clases.</p> <p>Profesores comprometidos con la innovación educativa. Profesores abiertos a la discusión pedagógica que se realiza a lo menos una vez a la semana. Profesores dispuestos a fortalecer el monitoreo de aula, en función de mejorar nuestras prácticas.</p>	<p>Director</p> <p>Jefe de unidad técnica.</p> <p>Docentes.</p>
Liderazgo	Liderazgo del director	<p>1.- Reflexionar para incrementar el liderazgo pedagógico y las buenas prácticas docentes reflexionando, planificando, coordinando y evaluando el proceso Educativo.</p>	<p>El 100% de los docentes participa y se compromete con la tarea educativa de la escuela.</p>	<p>Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.</p> <p>Organigrama y funcionograma claro y preciso. Se promueve la mejora continua en base al perfeccionamiento profesional.</p> <p>PEI construido colaborativamente</p>	

		2.Fortalecer el trabajo en relación con el medio ambiente, convivencia escolar y formación ciudadana, interactuando con los distintos estamentos de la comunidad educativa para diseñar y ejecutar proyectos educativos.		con la comunidad escolar generando una sana convivencia y formación ciudadana. Se promueve al interior de la comunidad educativa una cultura de altas expectativas. Se otorgan los tiempos y espacios para la planificación curricular. Proceso sistemático de evaluación del PME para tomar decisiones y realizar las modificaciones necesarias para el buen desarrollo y futuro impacto.	
Convivencia escolar	Formación, participación y la vida democrática.	. Involucrar y comprometer el apoyo de los padres y apoderados en el desarrollo de las habilidades intelectuales, sociales y emocionales de los estudiantes en las actividades de la Escuela.	Alcanzar 90 puntos en todos los índices de desarrollo personal y social.  Generar un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia.	Generar una comunidad educativa comprometida con el desarrollo de habilidades intelectuales y sociales de todos nuestros estudiantes.  Fomentar hábitos de higiene personal y grupal que permitan prevenir contagios por COVID-19.	Director Docentes y profesionales de apoyo.
Gestión de recursos		Diseñar e implementar rutinas de higiene y seguridad personal y social que permitan evitar los contagios por COVID-19.	Contar con un 100% de implementos y rutinas de seguridad personal para evitar contagios.	Realizar procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.	Sostenedor Equipo directivo.

## Bibliografía

- *La Ley General de Educación*  
[http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)
- *El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC)2*  
<https://www.supereduc.cl/conoce-el-sistema-de-aseguramiento-de-la-calidad/>
- MEJORAMIENTO-EDUCATIVO\_2017.pdf  
<https://www.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/19/2017/03/ORIENTACIONES-PARA-EL-PLAN-DE->
- Proyecto educativo institucional  
<http://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/3058/ProyectoEducativo3058.pdf>
- Educación e interculturalidad en Chile: Un marco para el análisis.  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-37692016000300008](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692016000300008)

## **Anexos**

